



GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JALISCO.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

Se formula **acta de junta de aclaraciones**, siendo las 13:00 trece horas del lugar y fecha citados, se procede a desahogar la presente Junta de Aclaraciones, perteneciente a la junta convocada por el GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, en relación con el **NÚMERO DE OBRA No. DOP/RAMO33-02-2019**, con número de Concurso de Obra Pública en COMPRANET **IO-814023985-E2-2019** de la obra denominada **“CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FISICA EN LA ESC. PRIM. MA. MERCEDES MADRIGAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO”**, ubicada entre las Calles José Clemente Orozco esquina Dr. Angel González de la Colonia Centro, en Zapotlán el Grande, en ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande Jalisco; a ejecutarse con recursos provenientes del **PROGRAMA “RAMO 33”** Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal de la Secretaria de Bienestar, aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019.

En la que se reunieron en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; el día 21 veintiuno de Mayo del 2019 dos mil diecinueve, a las 13:00 trece horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Av. Cristóbal Colón N°. 62, Col. Centro, planta alta de Palacio Municipal, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, de conformidad con lo dispuesto en las Bases de Concurso contenidos en las instrucciones a los Contratistas, con la intervención de los C.C. **ARQ. JESÚS EUGENIO CAMPOS ESCOBAR**, Director de Obra Pública, **ARQ. JULIO CÉSAR LÓPEZ FRIAS**,





Coordinación General de Gestión de la Ciudad

Zapotlán el Grande



ZAPOTLÁN
EL GRANDE
Gobierno Municipal

Auditor de Obra Pública en representación de la Contraloría Municipal quienes presiden el evento, las personas cuya asistencia se enlistan y firman al finalizar la Junta con el objeto de hacer las aclaraciones necesarias en la preparación de las Proposiciones Técnicas y Económicas del concurso por invitación en cuestión y forma parte íntegramente de la misma, estando presentes los licitantes manifestando lo que a continuación se indica:

AL ARRANQUE DE LA OBRA DEBERAN INSTALAR LONA INFORMATIVA, SE OTORGARÁ FORMATO CONTRA PRESENTACIÓN DE CONTRATO FIRMADO. EN LA PRESENTACIÓN DE LA ESTIMACIÓN N°. 1.

Así mismo los concursantes dentro de la Junta de Aclaraciones estuvieron de acuerdo en los siguientes puntos:

- Se considera motivo de descalificación cualquier cambio al catálogo, de los no acordados en esta reunión.
- Se aplicará la retención del 5 al millar toda obra por invitación o concurso, por supervisión en cargos adicionales.
- Se aplicará la retención del 2 al millar toda obra por invitación o concurso, por aportación de acuerdo con el Convenio de Colaboración con la Cámara Nacional de la Construcción.

EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, se realizará de la siguiente manera: la presentación de propuestas se deberá hacer



Av. Cristóbal Colón No. 82, Centro Histórico, C.P. 49000,
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx



por medio de Compranet a más tardar el día 28 Veintiocho de Mayo del 2019 a las **10:30 diez horas treinta minutos**, y la apertura se llevará a cabo de manera presencial en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en la planta alta de Palacio de Gobierno Municipal, ubicado en Avenida Cristóbal Colón # 62 sesenta y dos, en la colonia Centro, de esta Ciudad, el mismo día a las **14:00 catorce horas**.

Se levanta la presente Acta de Junta de Aclaraciones, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma y los artículos 39 y 40 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, siendo las 13:30 trece horas treinta minutos, del día 21 de Veintiuno de Mayo del 2019 dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE

“2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO”

“2019, AÑO DEL LXXX ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA LIC. BENITO JUAREZ”

CD. GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, 21 de MAYO DEL 2019

POR EL H. GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO





Coordinación General de Gestión de la Ciudad
Zapotlán el Grande



ZAPOTLÁN
EL GRANDE
Gobierno Municipal

NUMERO	FUNCIONARIOS PUBLICOS	FIRMAS
1	ARQ. JESÚS EUGENIO CAMPOS ESCOBAR DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA	
2	ARQ. JULIO CÉSAR LÓPEZ FRIAS, AUDITOR DE OBRA PÚBLICA EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORA MUNICIPAL	

FIRMAS DE CONFORMIDAD POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

No	EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL EN EL ACTO	FIRMAS
1	ING. SIAMIR YOSAM CÁRDENAS DEL TORO	<i>Siamir Yosam Cardenas del Toro</i>	
2	ING. RODOLFO NAVARRO IBARRA		
3	CONSTRUCTORA NIGU, S.A DE C.V.	<i>Enrique Hernandez R</i>	



Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000,
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS